

Primera dama de Perú, Lilia Paredes, comparece por caso de presunta corrupción

La diligencia duró alrededor de 45 minutos, al cabo de los cuales Paredes se retiró del local bajo resguardo policial y evitó declarar a la prensa

Por AFP

13 de mayo 2022, 3:07 PM

Lima. La primera dama de Perú, Lilia Paredes, se acogió al derecho a guardar silencio al acudir a la fiscalía este viernes, citada como testigo en un caso de presunta corrupción que salpica al presidente Pedro Castillo.

Paredes fue citada para declarar ante la fiscal Luz Taquire sobre los dichos de la empresaria y lobbista Karelim López, según la cual Castillo lideraba una mafia encargada de entregar directamente obras públicas a privados sin licitación. La diligencia duró alrededor de 45 minutos, al cabo de los cuales Paredes se retiró del local bajo resguardo policial y evitó declarar a la prensa.

[Fiscalía de Perú abre investigación por denuncia de 'plagio' en tesis de Castillo](#)

Durante el interrogatorio, se acogió a su derecho a guardar silencio apelando a sus vínculos directos con el mandatario, aseguró el diario *El Comercio* en su edición digital. La empresaria López coopera con la fiscalía bajo el paraguas jurídico de una “colaboración eficaz” (delación premiada). Si se comprueban sus delaciones, podría obtener una menor pena en caso que sea sancionada por la justicia.

La fiscalía también investiga a la pareja del presidente por presunto delito de plagio en su tesis universitaria de maestría. El caso estalló a fines del 2021 e involucra a un exministro de Transporte, a un exsecretario general de la presidencia y a dos sobrinos del mandatario. Los tres últimos se hallan prófugos.

El escándalo estalló cuando la prensa reveló gestiones de López ante Castillo para que el consorcio conocido como “Puente Tarata III” ganase un concurso público para construir un puente vehicular en la región San Martín. El presidente debe declarar el lunes ante la fiscalía en calidad de testigo.

Castillo ha negado cualquier delito, enfatizando que tiene las manos limpias. La legislación peruana impide investigar a un presidente cuando ejerce el cargo. Castillo finaliza su mandato en julio del 2026.

[Gobierno de Pedro Castillo acumula 122 funcionarios cuestionados en menos de 10 meses](#)



Lilia Paredes guardó silencio en su comparecencia por un presunto caso de corrupción que salpica al presidente Pedro Castillo. (El Comercio/Perú/GDA)